

ACTA N.º 15 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y seis minutos del día siete de abril de dos mil veintiuno se reunió la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro) (Secretario), del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa (en sustitución del Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero), D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez y D.<sup>a</sup> Monica Quevedo Aguado (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. Íñigo Fernández García y D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen D. Fernando Obregón Goyarrolla, historiador y autor, licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Cantabria, D. Enrique Gudín de la Lama, Doctor en Geografía e Historia de la Universidad Internacional de la Rioja, autor experto en Historia Militar y D. Jesús Palacio, profesor que dará lectura del escrito remitido por D. Stanley George Payne, Hispanista, Doctor en Historia por la Universidad de Columbia. Académico de la Real Academia de Historia.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

**PUNTO 1.- COMPARENCIA DE D. FERNANDO OBREGÓN GOYARROLLA, HISTORIADOR Y AUTOR. LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR DEL PROYECTO DE LEY DE MEMORIA HISTÓRICA DE CANTABRIA. [10L/1000-0008]**

Antes de pasar a tratar el punto primero del orden del día, la Presidencia informa que el punto segundo del orden del día de la sesión convocada para el día 14 de abril, "comparencia de D.<sup>a</sup> Manuela Bergerot, especialista en Políticas Públicas de Memoria Histórica, a fin de informar del Proyecto de Ley de Memoria Histórica de Cantabria", queda suprimido como consecuencia de la imposibilidad de asistencia de la compareciente. A continuación, da cuenta de la ordenación del debate.

Interviene en primer lugar D. Fernando Obregón Goyarrolla a fin de informar el objeto de la comparencia.

## 15.2

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Iñigo Fernández García. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Interviene a continuación el compareciente para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Iñigo Fernández García. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Finalmente, la Presidencia agradece al compareciente su presencia.

A las doce horas y dos minutos tiene lugar un receso, reanudándose la sesión a las doce horas y veinticuatro minutos.

**PUNTO 2.- COMPARECENCIA DE D. ENRIQUE GUDÍN DE LA LAMA, DOCTOR EN GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA. AUTOR EXPERTO EN HISTORIA MILITAR, A FIN DE INFORMAR DEL PROYECTO DE LEY DE MEMORIA HISTÓRICA DE CANTABRIA. [10L/1000-0008]**

En primer lugar la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Interviene en primer lugar D. Enrique Gudín de la Lama a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Iñigo Fernández García.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Interviene a continuación el compareciente para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Iñigo Fernández García.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Finalmente, la Presidencia agradece al compareciente su presencia.

A las catorce horas y un minuto tiene lugar un receso, reanudándose la sesión a las catorce horas y seis minutos.

**PUNTO 3.- COMPARECENCIA DE D. JESÚS PALACIO TAPIAS, PROFESOR QUE DARÁ LECTURA DEL ESCRITO REMITIDO POR D. STANLEY GEORGE PAYNE, HISPANISTA, DOCTOR EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA. ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMIA DE HISTORIA, A FIN DE INFORMAR DEL PROYECTO DE LEY DE MEMORIA HISTÓRICA DE CANTABRIA. [10L/1000-0008]**

Interviene en primer lugar EL Sr. Palacio Tapias para dar lectura del escrito remitido por D. Stanley George Payne.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Iñigo Fernández García. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Antes de cerrar la sesión, y a instancia del Sr. Palacio Tapias, la Presidencia le concede un nuevo turno de intervención para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas. No obstante, la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. De la Cuesta Aguado desea hacer constar que dicho turno no procede. La Presidencia concede la palabra al Sr. Palacio Tapias

Interviene a continuación el Sr. Palacio Tapias, y finalizada su intervención, solicita de nuevo la palabra la Sra De la Cuesta Aguado por entender que la nueva intervención del Sr. Palacio Tapias se ha limitado sustancialmente a dar respuesta a esta Diputada. Se producen a continuación diversas intervenciones de los Sres diputados Marañón Garcia, que considera que no procede por alusiones, y Sr. Fernández García, que entiende que de proceder un nuevo turno procede que sea extensivo a todos los Grupos Parlamentarios..

Finalmente, la Presidencia considera cerrado el debate, agradece la presencia de los comparecientes, y levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las quince horas y veintiocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,